


2663134350

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2026- /ESECU

Villavicencio, 20 de marzo de 2026

Señor teniente coronel
JOSE JULIAN RIVEROS MUNERA
Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García
Carrera 37 No 47 – 00 Barrio La Esmeralda
Villavicencio - Meta

ASUNTO: Informe de supervisión orden de compra No. 159571

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	20/02/2026	Hasta	20/03/2026
-------	------------	-------	------------


En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

1 artículo 2.1.1.2.1.8. Publicación de la ejecución de contratos. Para efectos del cumplimiento de la obligación contenida en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, relativa a la información sobre la ejecución de contratos, el sujeto obligado debe publicar las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueban la ejecución del contrato. Artículo 2.1.1.2.1.7. Publicación de la información contractual. De conformidad con el literal (c) del artículo 3° de la Ley 1150 de 2007, el sistema de información del Estado en el cual los sujetos obligados que contratan con cargo a recursos públicos deben cumplir la obligación de publicar la información de su gestión contractual es el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) (transcripción literal parcial, subrayado fuera texto)

- Mediante comunicación oficial No. GS-2026-000737-ESECU del 20/01/2026, el señor teniente coronel JOSE JULIAN RIVEROS MUNERA director de la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García, notificó como supervisor de la orden de compra del asunto al señor teniente Jhon Alejandro Penagos Otavo comandante Compañía Estudiantes.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 1

Primer informe de supervisión GS-2026-002402-ESECU radicado a mi coronel señor director de escuela


Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		

Información del contrato

Orden de compra No.	159571
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA A TRAVES DE INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA- GRANDES ALMACENES"
Contratista	HAS LTDA NIT: 804.000.673-3
Representante legal	RUTH BEATRIZ BELTRAN VARGAS CC 37.839.770
Valor inicial del contrato u orden de compra	TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (3.995.000,00)
Valor total del contrato u orden de compra	TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (3.995.000,00)
Plazo de ejecución inicial	Del 20/01/2026 al 30/03/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	20/01/2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/03/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Adiciones	NO APLICA
Modificatorios	ID. SOLICITUD 479278 DE FECHA 11/02/2026
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**1.1 Acciones adelantadas:**

- Mediante llamada telefónica y chat al número celular 3212635239 se toma contacto con la señora YURIZA HERNANDEZ Representante de la empresa HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA S.A, con el fin de acordar la entrega de los elementos y se envían las recomendaciones, confirmación de dirección y datos necesarios para la recepción de los elementos y trámite de facturación.
- Se realiza la factura electrónica y pago por parte del grupo tesorería de la escuela de carabineros Eduardo Cuevas García.

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA (No aplica para mínima cuantía)

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
17 Ventiladores marca Samurai	SI	A la fecha se recibieron los 17 ventiladores

Otras condiciones:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
El Oferente deberá acreditar el pago mensual de los aportes de la afiliación y cotización a los sistemas de seguridad social y Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar familiar y Sena, al momento de legalizar el contrato y de presentar las respectivas facturas, Para tal fin deberá allegar con la correspondiente factura, certificación donde conste dicho cumplimiento firmada por el representante legal o el revisor fiscal si conforme a la normatividad vigente estuviese obligado a tenerlo. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993; modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	SI	A la fecha se entregaron los elementos

2.2 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA


Sin novedad

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (30) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato el cual se cumple el 30/03/2026.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

FORMA DE PAGO

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

La Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García, pagará al contratista el 100% del valor de la factura de los bienes entregados de acuerdo al requerimiento realizado por el supervisor del contrato, dentro de los sesenta (60) días siguientes previos a la presentación de la factura de acuerdo a lo establecido en la Directiva presidencial 09 del 17/09/2020, "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado" y Resolución No 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación.", acompañada de la certificación de aportes parafiscales vigente, el recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, previo el cumplimiento de los trámites administrativos y fiscales vigentes a que haya lugar, ajeno a esto al cumplimiento del contrato de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y plan anual de caja, previo el cumplimiento del objeto contractual y cumplidos los demás trámites Administrativos y Fiscales vigentes a que haya a lugar. Acorde con el derecho a turno estipulado en Art. 19 ley 1150 de 2007.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
PRESUPUESTO ASIGNADO A LA ESECU	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$3.995.000	100%
Valor total de las entregas	\$3.995.000	100%
Valor total facturado	\$3.995.000	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$,00	0%
Valor pagado	\$3.995.000	100%
Valor pendiente de entrega	0	0%


b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
AE-2025-000419-ESECU	\$3.995.000	03/02/2026	3.995.000	N/A	3.815.382	179.608	68710026

Nota aclaratoria: La información financiera y pagos plasmada en punto 4.1, hace referencia al presupuesto asignado a la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García.

5. RECOMENDACIONES

Sin novedad

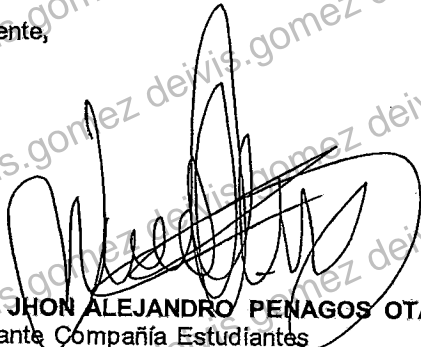
6. CONCLUSIONES

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <input type="checkbox"/>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <input type="checkbox"/>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma



Teniente JHON ALEJANDRO PENAGOS OTAVO
 Comandante Compañía Estudiantes
 Supervisor Orden de Compra No. 159571
 Correo electrónico: jhon.penagoso@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3134696920



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante: MHyjmoreno
Unidad ó Subunidad: 16-01-03-D13
Ejecutora Solicitante: ESCUELA DE POLICIA EDUARDO CUEVAS
Fecha y Hora Sistema: 2026-03-11 8:34 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	69710026	Fecha Registro:	2026-03-08	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-03-D13	ESCUELA DE POLICIA EDUARDO CUEVAS
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	3626	Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2026-03-11	Código de Referencia:		0450076350006671026	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Bruto:	3.995.000,00	Valor Deduciones:	179.608,00	Valor Neto:	3.815.392,00	Tasa de Cambio:
						Saldo x Pagar:
						0,00

VALORES PAGADOS						
TRM Pago	Valor Bruto	3.995.000,00	Valor Deduciones	179.608,00	Valor Neto	3.815.392,00
						Moneda Base Compra
						Moneda Base Compra

REINTEGROS						
Números	Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deduciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
	Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deduciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

Identificación:	8040000973	Razón Social:	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.	TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	------------	---------------	-----------------------------------	-----------------------------	----------------	-----------------

Número:	8140000407	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	TIPO:	Ahorro	Estado:	Activa
	TESORERIA			DOCUMENTO SOPORTE	FACTURA	Fecha:	2026-02-06
13-01-01-D1 - DIRECCION TESORO NACION DGCP TN		Número:		FVE-9076	Tipo:		

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS										
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR PESOS	VALOR MONEDA	PAGADO PESOS	VALOR REINTEGRADO PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA CAMBIO
16-01-03-D13 ESCUELA DE POLICIA EDUARDO CUEVAS / A-02-02-01-004-003 MAQUINARIA PARA USO GENERAL	Nación	10	CSF	3.995.000,00	0,00	3.995.000,00				

DEDUCCIONES									
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO	VALOR PESOS	VALOR MONEDA	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRAL		
2-01-04-01-20 RETEQUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL		800197268		2.500 %	83.929,00	83.929,00			
2-01-04-02-02 RETENA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - REGIMEN COMUN		800197268		15.000 %	95.679,00	95.679,00			

LINEAS DE PAGO VINCULADA									
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTIVO DE PAGO	ESTADO				
16-01-03-D13 - ESCUELA DE POLICIA EDUARDO CUEVAS	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-03-11	3.995.000,00	05 NINGUNO	Pagada				

Subintendente CIELO MARGARITA JAIMES HERNANDEZ
Tesorera (E)